

## EDICION DE LA TARDE.

### Cambio de decoración.

Pocos días hace que en la prensa se percibía el ruido de una polémica fatigosa.

Los periódicos que apoyaban la conducta político-sanitaria del señor ministro de la Gobernación; estos periódicos que antes cifraban una confianza jactanciosa en que el cólera no vendría a España por las medidas que venía tomando el Sr. Romero Robledo, variando de repente de impresiones, hablan desfavorables del cólera en Alicante y en Lérida, pintan la invasión con los más siniestros colores; producen el regreso de S. M. a Madrid, y estimulan—que ha sido lo más censurable— a los pueblos a que se desbordaron por el camino de cordones, lazaretos y precauciones excesivas que han convertido a España en un país anárquico y cantonal; de tal modo, que las órdenes del gobierno central han sido juguete y escarnio hasta de los alcaldes de monterilla.

No solo hay cólera, sino cólera de los más malignos, y sale a plaza el doctor Vicente, que habla de cólera, y de paso recomienda su cartilla, y ante las dudas mortificantes y las protestas exajeradas—que también las ha habido—de la prensa independiente, llevian las noticias lúgubres, y cuantos forman la tertulia de Gobernación y el acompañamiento del Sr. Romero Robledo, salían por calles y plazas, sembrando el pánico entre las gentes impresionables.

Hoy, por fortuna, la decoración ha cambiado. La *Gaceta*, en su parte oficial, viene optimista, y los periódicos todos, cada cual desde su punto de vista, reflejan esta consoladora impresión.

Bien que no muriéndose la gente ni en Lérida ni en Alicante, ni en las comarcas de los juicios que se formaban en los centros oficiales, era difícil sostener la alarma, y lo que es natural, la realidad ha recobrado sus fueros, resultando que hay enfermedades de mal carácter así en Alicante como en Lérida, pero que ni por su progreso, ni por su carácter son, por fortuna, para sembrar el terror, ni a estas horas ha podido decirse de un modo definitivo que sean enfermedades de verdadero cólera, ó por lo menos hay dudas entre los doctores, a pesar de las declaraciones de la *Gaceta*.

Pero, en fin, lo importante es consignar este cambio de impresiones que reina desde ayer en los centros oficiales; cambio que refleja el parte de la *Gaceta*, que manifiestan en sus columnas todos los periódicos, y que *El Imparcial* mismo consignaba, diciendo que la cuestión sanitaria presentaba anoche tan buen aspecto, que no es optimismo exajerado el esperar un desenlace satisfactorio.

Ojalá que así suceda, porque esto será lo importante para el país, quedando reducido todo lo demás a pequeñas mortificaciones de amor propio. Mientras tanto, conviene repetir que la decoración ha cambiado, y que ahora disfrutamos casi casi de una perfecta salud.

### Preparativos electorales.

#### Huelva 6.

Sr. Director de EL CORREO: La política del gobierno conservador está exacerbando de tal modo las pasiones en todos los pueblos, que temo ha de producir aquí dolorosos frutos.

Esta provincia, antes tranquila, es hoy teatro de la arbitrariedad y del polaquismo. El gobernador, hijo de Antequera, para hacerse, sin duda, más simpático a su patrono y protector el ministro de la Gobernación, desplegó ya en las últimas elecciones tal Injo de fuerza, que los pueblos luego han tenido que sufrir la conducta de los caciques y alcaldes de monterilla, alentados por semejante ejemplo; pero aquello fueron tortas y pan pintado en comparación de lo que ahora se prepara.

La mayor parte de los ayuntamientos que escaparon con vida de la campaña anterior han sido ya ó serán decapitados, como preliminar de las elecciones de diputados provinciales.

Al efecto se ha lanzado contra los pueblos una plaga de perros de presa, conocidos vulgarmente con el nombre de *delegados*, que después de espiñar a las desdichadas corporaciones municipales obligándolas al pago de dietas que no autoriza ninguna ley, les forman el expediente ó proceso que contiene siempre motivos para condenarlas a muerte, pues si tales motivos no existen, los esbirros tienen buen cuidado de inventarlos; como que cuando van a cualquier pueblo es porque el ayuntamiento está sentenciado de antemano a perecer.

La razzia abarca distritos enteros. Hay alguno, como el de Aracena, por ejemplo, que se compone de 30 municipios, por cierto los de mejor administración, y no hay uno solo que haya escapado a las caricias de los perros de presa. Y cuando el primero no ha mordido bastante, se le echa otro de mejor diente, y luego otro y todos los que sean necesarios para hacer añicos al misero ayuntamiento que tiene firmeza y heroicidad para resistir el sangriento ojeo.

Pueblos hay que han sufrido cuatro ó cinco visitas seguidas, practicadas por otros tantos esbirros, alguno de los cuales se halla hoy procesado por agobiar a dos municipios a la vez, cobrando en ambos dietas un mismo día. De este modo han sido decapitados todos los ayuntamientos del distrito de Aracena.

A tales procedimientos no hay paciencia ni corporación que resista, y sin embargo, algunas, después de haberles formado nada menos que cuatro expedientes para fundar la suspensión, ha sido ésta alzada por el Consejo de Estado.

Por eso se siguen ahora otros rumbos para evitar tropezones y ruido. En vez de suspender a los ayuntamientos se les obliga a dimitirse a sí mismos, amenazándoles en caso de resistencia con envolverlos en un proceso criminal.

Y como hay desgraciadamente jueces que no se resisten bastante a ciertas indicaciones, por sabido se calla el venturoso porvenir de estas corporaciones.

En la provincia de Huelva, que es por cierto de las menos fáciles de gobernar, no hay ejemplo de

una política tan mezquina y vengativa como la que se sigue en estos tiempos; siendo uno de sus caracteres distintivos la hipocresía y la mala fé.

El *pretorio* es una especie de inquisición donde apenas entran más que esbirros, celatores, fariseos y monterillas de los pueblos que vienen a recibir instrucciones para la próxima campaña.

Resulta, por tanto, que a los candidatos liberales independientes, aunque cuenten con mayoría, no se les deja abierto otro camino que el del retraimiento, y tendrán que seguirlo aunque solo sea por caridad hacia sus amigos, pues en el estado que se encuentran hoy los espíritus en la mayor parte de los pueblos, nada más fácil que provocar tristes colisiones a poco que el partido liberal se moviera.

A tal extremo han llegado las cosas en esta mísera provincia.—*El Corresponsal*

### Sobre la última reforma de la carrera de Derecho.

Por real orden expedida por el ministerio de Fomento y dirigida a los rectores para la mejor interpretación de las últimas disposiciones sobre las enseñanzas de la facultad de Derecho, carrera del Notariado y exámen anticipado en todas las facultades é institutos, se previene:

Que cada uno de los dos cursos en que se estudiaba la asignatura de Historia universal se cuente como una asignatura para computar las tres probadas del preparatorio que se exigen para matricularse en el segundo grupo de Derecho.

Que para los alumnos con asignaturas probadas con aplicación al grado de licenciado en derecho administrativo se sostenga por el solo curso de 1884 a 85 la de nociones de derecho civil, mercantil y penal, y que en equivalencia del derecho político comparado cursen instituciones de derecho público de los pueblos antiguos y modernos.

Que los alumnos del notariado, por planes anteriores al de 2 de Setiembre de 1883, que hayan probado el primer año de la carrera, cursen en 1884 a 85 el derecho procesal civil, penal, canónico y administrativo y teoría y práctica de redacción de instrumentos públicos (primer curso), en compensación de la asignatura, ya suprimida, de teoría y práctica de la redacción de instrumentos públicos y actuaciones judiciales.

Que el estudio y exámen del Derecho romano ha de preceder para la licenciatura en Derecho al del canónico, no admitiéndose matriculas en esta asignatura sin que se haya aprobado aquella; y por último,

Que los alumnos a quienes en virtud del plan por que han venido estudiando, les faltasen una ó dos asignaturas para terminar su carrera en el curso de 1883 a 84, puedan hacer matriculas con derechos sencillos y sufrir exámen en el presente mes de Setiembre ó en la segunda quincena de Octubre próximo, y que si hechas estas matriculas no se presentasen al exámen ó quedaran suspensos, se permita repetirlos sin nuevas matriculas en Junio y Setiembre de 1885, cuando se celebren los ordinarios y extraordinarios de los demás escolares, pero con solo el derecho a dos exámenes por cada matrícula.

### Carta de San Ildefonso.

#### Señor Director de EL CORREO.

He estado en establecimientos balnearios donde, a más de hallarse en sus aguas la salud perdida, se disfruta de la animación que presta por sí misma la colonia que allí se reúne; he visto puntos de recreo que encantan, como los de las amenas y riberas orillas del Guadalquivir en Sevilla, como los de las preciosas riberas del Júcar en Valencia; empero será difícil encontrar una temperatura é impresiones tan agradables como las que aquí se disfrutan.

Hoy he tenido ocasión de ver en los reales jardines de este Sitio, precisamente a la hora de más calor, las doce de la mañana, una concurrencia, una alegría, y grupos de mujeres tan lindas y elegantes, que el cuadro no podía resaltar más perfecto.

Allí estuvieron paseando la Reina y la Princesa de Asturias, acompañadas de la lindísima Infanta doña Eulalia, y presidiendo el carro, la Infanta doña Isabel.

En los grupos se oye hablar de la venida de S. M. el Rey para el día 11, cumpleaños de la princesita de Asturias, y de la muy probable marcha de la Real Familia para fines del corriente mes, y también se oye que la Reina doña Isabel vendría para el 20, después de diez y seis años que hace no visita este Sitio.

Nada puedo decir a Vd. hoy con los detalles que deseo, del animado y singular almuerzo de la Casa de la Mata. Únicamente diré que ha sido suculento, variado y abundante, y que han lucido unas y otros las excelencias culinarias que poseen. La paella valenciana, dirigida con inimitable acierto por la señora condesa de Villanueva, ha hecho desde luego las delicias de los comensales, y casi estoy por decir, como se acostumbra familiarmente, que se han *chupado los dedos de gusto*.

En cuanto al baile en casa de los Sres. de Bañer, solo puedo anticipar, pues mañana daré más detalles, que la concurrencia ha sido numerosísima y escogida, habiéndose repartido en el cotillon muchos y variados objetos, entre otros unos vasos pequeños perfectamente grabados, y que llevan como recuerdo la fecha de hoy, 8 de Setiembre.

La animación, pues, no decae, lo mismo en los Reales Jardines que en el paseo de la carretera de Segovia, que en las reuniones y que en el teatro, que sería el verdadero centro de recreo, si no existiera *El Corro*.

No deja de hablarse y comentarse todo lo que se refiere a la epidemia, percibiéndose opiniones diversas; pero la gente más ilustrada, condena el afán y el rigor de los cordones. Una cosa ha llamado la atención, y es que las cartas recibidas hoy traían el olor desinfectante del ácido fénico, que podrá ser muy sano, pero que es muy desagradable.

Ya no es posible que exista una sola codorniz por estos contornos; tal ha sido la abundantísima caza de estos últimos quince días.

No hemos oído otra cosa más que Falano mató ayer, acompañado de otros dos ó tres, *ciento veinte pares*; Mengano, el otro día, repartió entre la colonia veraniega, más de *ciento cincuenta*; Zutano solo, se trajo a casa esta mañana *sesenta*, y así sucesivamente. Por eso, con razón, puede aseverarse que si los aficionados de toda la provincia han conseguido un triunfo igual, no debe quedar en ella una codorniz dispuesta para el regreso. Y lo que digo de esa clase de aves, puede decirse también respecto de las liebres; así es que la caza, en este año, ha estado al alcance de todas las fortunas.

El tiempo, magnífico.—*El corresponsal*.

Setiembre 8.

### Carta de Cartagena.

#### 8 de Setiembre de 1884.

Sr. Director de EL CORREO. Con grave aprieto me vería para dar a Vd. noticias de esta localidad si no me las suministraran las incidencias consecutivas al establecimiento del cordón sanitario, verificando a las pocas horas de saberse la declaración oficial de la existencia del cólera en la provincia de Alicante.

Dos meses hace que la junta de sanidad, por un exceso de celo ó por una timorata alarma, acordó casi por unanimidad el establecimiento del cordón, que desde luego se habría llevado a cabo sin la natural oposición del gobierno y sin la no menos natural y enérgica de las personas que por su posición é intereses, son consideradas como representantes de las fuerzas productoras de la localidad. Pasaron los primeros momentos de novedad y de algarada; olvidóse por completo el temeroso miroróbio, y nadie pensó que éste pudiera ser trasportado a nuestra Península, si juzgamos la apatía que sucedió a las primeras ridículas alarmas, y la ninguna medida de precaución que se tomó para el caso posible, y no tenido en cuenta, de una futura invasión cólerica. Atenta nuestra primera autoridad local a sus personales intereses, tenía los de la población relegados al olvido, representando los accidentalmente uno de los sesientos de alcalde, persona activa y de buen deseo, pero más práctico en *regalías y peninsulares* que veraz en asuntos administrativos. Colado como ciego de Enero por las rendijas de la puerta, llegó a ocupar la presidencia de nuestra corporación municipal, y en ese estado nos sorprendió la sensible noticia de la aparición del cólera en Alicante y pueblos de su provincia. La alarma fué grande; la sobresensación no reconoció límites, y el cordón fué establecido enseguida, aunque sin orden ni concierto por el pronto.

A esto, el alcalde propietario se presenta entre nosotros: vacila y váse. Torna, vacila, y ocupa al fin el puesto a que lo llamaban sus ineludibles deberes.

Y hénos aquí ya con alcalde, juntas de Sanidad y de salvación, legiones de hulanos vigilantes del despago cerco, y con un cordón de vallas de madera que nos incomunica con el resto del mundo a las que estamos aquí dentro, pero que permite—según malas lenguas—ciertas especiales infracciones con determinadas personas más ó menos afitas a los indispensables caciques de esta desdichada ciudad. Los infortunados que carecen de ese precioso requisito, purgan su infortunio entre fumigaciones y aislamiento, allá en el Espalmador, en un caso viejo de un viejo buque de guerra, sin comodidades de ningún género, sin recursos y sin elementos para nada. Después de todo, y llenadas dichas formalidades por esos desheredados, podremos tener la seguridad el día en que aquí entran, de que no nos traerán ni simiente de microbios en los bolsillos, si es que las ratas y cucarachas de que el buque lazareto está invadido, las ha dejado sitio en que llevarlos.

El espectáculo que ofrecen las acordonadas puertas de la ciudad no deja de ser agradable y entretenido, y se presta a sabrosos comentarios. Fíjese usted, señor director, un espacio como de cien metros de longitud, defendido por una doble valla de madera, en cuyo centro se mueven y se agitan los hulanos (como ellos mismos han dado en llamarse), cuidando con prolijo esmero de que no haya roce ni contacto entre sitiados y sitiadores, para evitar la fraudulenta introducción del temido germen de cólera. Mientras tanto, y por diferentes sitios marcados para el caso, entran las frutas, las legumbres, los granos y todo lo indispensable para la vida material, y que en su mayor parte proceden de Murcia y de sus pueblos próximos, cercamos muchos de ellos a los territorios infestados ó a otros en donde en medrosa desbandada llegaron fugitivos emigrantes de pueblos invadidos. Pero cómo sospechar en frutas y legumbres la intención dañina de cualquier misero mortal que podría hacernos un contrabando de microbios. Ya Vd. vé cómo no me faltaba razón al asegurar que el cordón de Cartagena y los procedimientos en él empleados se prestan a sabrosas consideraciones.

Y tan atentas están nuestras autoridades y nuestras juntas al servicio de vigilancia del cordón, que seguramente por falta de tiempo no han resuelto aún la cuestión de subsistencias que se presenta con fatílicos colores. Parece ser, puesto que así se susurra, que han sido retiradas grandes existencias de trigo, garbanos y harinas suficientes para atender por un año a las necesidades de la población. Es lo cierto que los comerciantes al por mayor son los que, asegurando no haber en Cartagena existencias de primeros artículos, han presentado como aterrador fantasma la cuestión de subsistencias; y como es natural, tal escasez habrá de justificar la subida en los precios, que por cierto ha sido exorbitante desde hace días en algunos géneros.

Y, por último, asegúrase que una casa catalana ha ofrecido, mediante ciertas seguridades, abastecer la población de todos los artículos de primera necesidad a los precios anteriores, y que el ofrecimiento no ha sido tomado en consideración por razones que se ignoran.

Con estos detalles, la gente que piensa y no comercia; los que pagan desahucios de los tratos y conveniencias particulares de los otros, se alarma con sobrada razón y preveo conflictos no muy lejanos, y males que al fin y al cabo, si bien servirán

para satisfacer apetitos ó aspiraciones cuya legalidad sea más ó menos discutible, habrán de pesar forzosamente sobre el pobre, y más que sobre éste, sobre los que sin arte ni parte en las apatías y en las faltas de provision y de iniciativa, tendremos que suavizar la futura situación. Agregue Vd. a todo esto la aglomeración de gentes en el pueblo; las malas condiciones higiénicas de éste; la falta de recursos en la clase trabajadora; la paralización completa en todo, y el sin número de vagos y merodeadores que se nos han entrado a ciencia y paciencia de las autoridades, y delinza las consecuencias que le sugiera su claro criterio.

Por los vagos perfiles que le apunto, podrá usted hacerse cargo de lo que por aquí ocurre, y le prometo alguna otra noticia sobre el mismo tema, que habrá de servir de solaz y entretenimiento a los lectores de su ilustrado diario. Suyo,—*El corresponsal*.

### AL MENUDEO.

#### Declaración de guerra.

Londres 8.—El Times publica un telegrama de Fuchu, con fecha de ayer, anunciando que las autoridades chinas han notificado a Francia la declaración de la guerra y el bloque de Wosung.

El puerto de Shanghai queda neutral. Varios periódicos de esta capital publican una carta del ministro del Japon desmintiendo la noticia de que el gobierno japonés tiene la intención de reclamar la soberanía de las islas Fu-Tchu.—*Fabra*.

Se nos ruega en carta que hoy recibimos de Yecia (Murcia), hagamos constar que la real orden de 4 del actual, donde se dispone que se regularice la gestión administrativa de aquel ayuntamiento, no se refiere al ayuntamiento que ha presidido D. Pascual Andrés Sanchez, cuya gestión enteramente correcta ha merecido los elogios de aquel vecindario.

La citada real orden se refiere a las cuentas de ayuntamientos muy anteriores, asunto que, al parecer se ha exhumado sin duda con fines electorales.

El comité liberal del partido judicial de Estepona, distrito electoral de Gaoain (Málaga), ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Francisco Canamaque. Presidente efectivo: D. José Chacon Lopez. Vicepresidentes: D. Juan Troyano. Vocales: Sres. Infantes Colorado, González Benítez, Ruiz Gil, Ledesma Navarro, Mena, Beltramo Sanjuan, Ortiz Rodríguez, Muñoz García y Chacon Garabito. Secretario: D. Eladio Chacon y Lopez.

Parece que al fin el señor ministro de la Guerra ha resuelto la cuestión de las divisas militares.

Los generales y jefes continuarán usando las mismas que hasta ahora; las de los oficiales consistirán en trociscos y estrellas de seis puntas sobre las bocamangas.

Los cuerpos auxiliares usarán estrellas y serrefas.

El decreto correspondiente será en breve puesto a la firma de S. M.

#### Indemnizaciones.

Londres 8.—El Daily Telegraph publica un telegrama de Alejandría (Egipto) diciendo que corre rumor de que el gobierno inglés proyecta hacer revisar las decisiones de la comisión de indemnizaciones por el bombardeo de dicha ciudad.—*Fabra*.

En la puerta de Hierro le fueron robados ayer a un sugeto que iba en un coche dos botones de brillantes de la pechera de la camisa, valorados en 1.250 pesetas, siendo presos como autores presuntos un hombre y una mujer que ocupaban igualmente el expresado coche.

El vapor-correo *Santo Domingo* llegó ayer a Port-Said, continuando su viaje sin novedad.

El *Cebú* entró también, sin novedad, a las once de ayer mañana en el puerto de Mahon.

#### Incendio.

Londres 8.—Un horrible incendio en Cleveland ha destruido en pocas horas varias fábricas de fundición, calculándose las pérdidas en diez millones de francos.

Picando un poco el doctor Vicente por lo que de él dicen los periódicos, escribe un comunicado a *La Correspondencia* del cual tomamos este párrafo:

«El cólera de Novelda es hemorrágico y palúdico, á no dudarlo, según los informes facultativos. Pues bien; en ningún caso conviene más la medicación anticolérica por medio de sequisitorio de hierro, y á falta de él, el percloruro simple en la forma que se indica en mi monografía sobre el cólera.»

Pero esto, más que una receta, parece un reclamo.

#### Bolivia.

París 8 (tarde).—El representante de la república de Bolivia ha recibido un telegrama anunciándole que el señor Pacheco ha sido nombrado presidente de dicha república.—*Fabra*.

Propone un periódico militar, y lo aceptan como bueno otros colegas, que se dé un *plus* de campaña a las fuerzas del ejército y Guardia civil que prestan servicios en los cordones sanitarios y lazaretos.

#### Alemania en Africa.

Londres 8.—El comandante del acorazado alemán Wolf arboló el pabellón de su nación en Spengenday, Sandwehbay, Cap-Cross y Cap-Fio en la costa occidental de Africa.—*Fabra*.

Parece que SS. MM. han prometido pasar el año próximo quince días en Zarauz, y otros quince en San Sebastian, donde tomarán baños, yendo también luego a residir una temporada, en Setiembre, en el palacio de *Ayete*, de la vecina playa, su majestad la reina madre.

Se halla enfermo de gravedad el antiguo empresario del teatro Real, Sr. D. Teodoro Robles, cuyo restablecimiento deseamos.

#### Francia y China.

Shanghai 8.—El general Millot ha salido esta mañana de Hanoi para volver a Francia.

El general Briere de Lisle ha tomado en su lugar el mando de las tropas francesas que operan en el Tonkin.

Hong-Kong 8.—Los soldados chinos han esquelado

absolutamente todas las casas extranjeras de Fu-Tchu durante y después del bombardeo.

Paris 9.—La Agencia Havas ha recibido un telegrama de Sganai con fecha de hoy, anunciando que los chinos quieren cerrar la entrada del río Sganai y que los consules de las naciones extranjeras protestan contra semejante medida.—Fabra.

Después de visitar las yegadas de Aranjuez, S. M. el Rey regresó ayer noche a Madrid.

Antes de conceder la ampliación del plazo para que los exámenes de Setiembre se verifiquen, parece que el señor ministro de Fomento ha resuelto oír el Consejo de sanidad.

Inglaterra en Africa.

Londres 9.—La bandera inglesa se ha embarcado en ciudad de Warred en el delta del Níger, Africa central. Londres 9.—El Times publica un telegrama de Durban anunciando que los negros insurrectos a las orillas del Zambese Africa Austral han saqueado todas las factorías siendo las pérdidas considerables.—Fabra.

A última hora de la tarde de ayer fué llevado, para su enterramiento, al nuevo cementerio civil del Este el cadáver de una niña protestante. Aunque la inhumación tenía que hacerse en el terreno destinado para los no católicos, y que por lo tanto está exento de bendición, los encargados del cementerio tropezaron con la dificultad de no estar aprobado aún el reglamento, por lo que se creyeron en la necesidad de poner el caso en conocimiento del alcalde. El señor marqués de Bogaraya, en atención a lo avanzado de la hora y para evitar los inconvenientes de la traslación del cadáver a otro cementerio, dispuso se le diera sepultura.

Un telegrama de Salamanca participa haberse inaugurado la Exposición provincial con gran concurrencia, habiendo reinado el mayor orden y entusiasmo.

Paris 8.—El Temps publica un telegrama de Varsovia diciendo que el czar piensa hacerse coronar rey de Polonia.

Varsovia 9.—El Ozar de Rusia llegó a las diez de la mañana.—Fabra.

Por personas respetables y por la prensa de provincias, se ha denunciado a la comisión central de reformas sociales establecida en el ministerio de la Gobernación, el hecho de que los individuos que figuran en las juntas de los gremios, excediéndose de su carácter de meros administradores, con infracción manifiesta de las leyes, se proponen enajenar los bienes de los antiguos gremios en vez de aplicar el precio obtenido a los fines benéficos ó técnicos del oficio respectivo.

En este caso se encuentra el gremio de pelaires de Valencia, cuya junta intenta, interpretando torcidamente la ley, vender el huerto llamado del Tidorador para repartirse luego su importe sus individuos.

Es seguro que el presidente de la comisión central de reformas sociales Sr. Morat, llamará la atención del gobierno sobre tan grande abuso.

Literatura de la prensa oficiosa y muestra del humor en que está.

El Cronista sale y dice: «Riego hoy no es más que un idolo progresista que, como Espartaco, necesita ir acompañado del himno de su nombre, soplado furiosamente en los trombones de una murga harapienta y rodeado de una turba de ganapanes.»

Pero El Estandarte, ménos generalizador, se conoce que tiene algun agravio, pues respirando por la herida, expresa estas quejas:

«Los aventureros que con dano de otros y merced a influencias é intrigas desposeyeron a los conservadores de sus plazas, lo mismo que los que han servido a otras situaciones y despues de combatiarnos rudamente se han pasado a nuestras filas para asegurarse en la némina, esos deben alcanzar su purificación.»

Los diplomáticos que han declarado vitalicias sus pleni-potencias, sin dejar algunos de atacar rudamente a los conservadores cuando han estado fuera del poder, esos proceden cínicamente.»

Serio curioso saber a quién ó a quienes alude El Estandarte.

Hemos recibido el primer número de la segunda época del semanario satírico La Avispa; y tanto su parte literaria como la artística, responde al justo renombre que en su primer periodo adquirió esta publicación.

Correspondiendo al salud que nos dirige, le deseamos todo género de prosperidades.

La enseñanza privada.—Un colegio notable.

Los recientes decretos dictados por el ministerio de Fomento acerca de la enseñanza privada beneficiando considerablemente los intereses de esta, deben exigir también por parte de la iniciativa individual, los necesarios sacrificios para corresponder al favor que el gobierno dispensa a los particulares y a las corporaciones no oficiales que hayan fundado ó funden establecimientos de enseñanza privada ó libre, porque no basta que la ley autorice a todos los españoles para establecer centros de enseñanza: la sociedad y la familia, no ménos que el colosal y progresivo desarrollo que van alcanzando los medios pedagógicos, exigen como garantía del éxito, que aquellos establecimientos, fundados al amparo de una ley ampliamente liberal, estén dotados del material científico que es indispensable para la esplicación de ciertas asignaturas de índole práctico, que tengan edificios holgados é higiénicos y que cuenten con el necesario personal de profesores de reconocida moralidad y aptitud para llenar la difícil misión que les está confiada. Oigro es que los escasos ó negativos resultados obtenidos al fin del primer curso por los alumnos que equivocadamente concurrieron a centros de enseñanza faltos de las condiciones que dejamos establecidas, son por sí solos bastantes para desvanecer el error y dejar desiertos aquellos establecimientos deficientes; pero no es ménos cierto y si más triste que la juventud ha perdido entre tanto su tiempo y su dinero, y lo que es peor todavía, quizás ha perdido también los bríos y el entusiasmo con que siempre se acometen las nuevas empresas; y la sociedad y la familia salen con estas pérdidas profundamente vulneradas en sus más caros intereses.

Sugiérenos estas consideraciones la agradable visita que recientemente hemos hecho a un nuevo colegio de primera y segunda enseñanza, establecido en esta corte con el atractivo y simpático título de Isabel la Católica, en la calle de los Caños, número 4. La riqueza de material científico contenida en sus gabinetes de Químicos, Física, Historia Natural, Astronomía, Geodesia, Geografía y Agricultura; la abundancia y comodidad del material ordinario; la novedad de los métodos de enseñanza que con los alumnos se emplean; su lucido cuadro de profesores y la acertada dirección que el colegio recibe, nos ha hecho pensar que todo esto y más si cabe necesitan reunir los establecimientos de enseñanza privada para corresponder dignamente a la liberal protección que la ley les dispensa y para competir en buena lid unos con

otros y todos con la enseñanza oficial de las escuelas, institutos y universidades.

Justo es consignar de todos modos que el Colegio de Isabel la Católica tiene motivos para hallarse montado tan ventajosamente como en sus comienzos se halla, toda vez que sus directores, D. Juan García Nieto y D. Eloy Bejarano, son ya hombres prácticos en el asunto, que han tenido duro y brillante aprendizaje en el renombrado colegio de Béjar, dirigido por ellos con notable éxito, durante los últimos nueve años. La práctica y conocimientos allí adquiridos; los medios materiales que legítima y noblemente conquistaron como recompensa de sus sacrificios y las especialísimas aptitudes y relevantes condiciones personales que los adornan, todo, ha sido puesto a contribución para fundar el nuevo Colegio de Isabel la Católica, que merece con justos títulos la aceptación con que se ha inaugurado y merecerá sin duda alguna el favor creciente del público que ha de recompensar con creces los desvelos de sus fundadores, a los que sinceramente felicitamos.

Resoluciones oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes: De Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de sala de la Audiencia de Oviedo a D. Miguel Gil y Bargas, magistrado de la de Burgos, y trasladando a esta plaza a D. Manuel Prieto, presidente electo de la Audiencia de lo criminal de Teruel; trasladando a la plaza de presidente de la Audiencia de Cartagena a D. Santos Jorrito, que sirve igual puesto en la de Tortosa; nombrando fiscal de la de Altes a D. Ildefonso Cayula; magistrado de la de Tineo a D. Juan Campoy, y para igual plaza en la de Albuñol a D. Cristóbal Francisco Muñoz Madueño.

De Ultramar.—Nombrando magistrado de la Audiencia de Manila abundantemente fiscal de la misma D. Eduardo Vidal y Sabaté, y registradores de la propiedad de Güines y Sancti Spiritus en el territorio de la Audiencia de la Habana a D. Francisco Fernández de Landa y D. Manuel Asensio Centeno, respectivamente.

De Gobernación.—Alzando la suspensión de los ayuntamientos de Ripollit y Cañellas (Barcelona) y Puebla del Maestre (Badajoz) y confirmando la del de Lenije (Alicante).

Desestimando un recurso promovido por Félix Muñoz de Bastillos contra el fallo de la comisión provincial de Cádiz, que lo declaró soldado del servicio activo.

El cólera en el extranjero.

Burdeos 8 (650 t).—Ningun nuevo caso. El único atacado que existía en el hospital de San Pedro, salió hoy curado. En el resto de mi distrito consular la salud pública es excelente.—Pereyra. Perpiñan 8 (1158 m.).—Pirineos orientales: Día 8. En Perpiñan, atacados graves, seis; ocho ligeros, muertos tres, Castenau, dos; Ile, dos. El prefecto salió ayer con médico de epidemias para visitar a Thuir donde hay 15 atacados.—García. Nápoles 8 (516 t).—Cifras rectificadas de hoy. Casos 346 seguidos de 152 defunciones con más 42 casos anteriores. Anticipo cifras desde la media noche al medio día de hoy. Casos 227 con 49 defunciones. El rey recibido con gran entusiasmo y sale en seguida a visitar barrios infestados y hospitales.—Cordero.

Desde las ocho de la noche del 7 á igual hora del día 8 de Setiembre han ocurrido en el extranjero las siguientes defunciones á consecuencia del cólera:

En Francia.

Marsella, 2.—Tolon, 3.—Perpiñan, 6.—Saint Hamec (Ardeche), 11.—Cete, 1.—Rochecolombe, 1.—Lavi ledien, 2.—Bouillargue, 3.—Besserges, 4.—Robiac, 1.—Saint Remese, 7.—Rodarieux, 2.—Frabroguez, 1.—Castenan, 7.—Ille, 2.—Limoux, 1.—Narbona, 1. Total, 53.

En Italia.

Nápoles, 152.—En el resto de la provincia, 3.—Spezia, 18.—En el resto de la provincia de Génova, 10.—Provincia de Bergamo, 9.—Idem de Cremona, 5.—Idem de Cuneo, 9.—Idem de Lucca, 1.—Idem de Massa, 6.—Idem de Parma, 7.—Idem de Campobasso, 1.—Idem de Emilia, 3.—Idem de Turin, 2. Total, 226.

De la Agencia Fabra:

Represalias.

Paris 9.—El periódico la République française pide que se imponga cuarentena a las procedencias de España y de Italia.

Ayer hubo cinco defunciones en el departamento del Hérault, tres en el Gard, y ninguna en el Aude.

Paris 9 (120 t).—El gobierno francés ha decidido que todas las procedencias de España sin excepción, se consideren como sospechosas aunque lleven patente limpia.

Nápoles 9 (2 t).—Acaba de llegar el rey Humberto, que ha sido recibido con entusiastas aclamaciones.

Lisboa 9.—En el lazareto establecido en la frontera de Extremadura hay algunos viajeros.

Los lazaretos establecidos por médicos del ejército están administrados militarmente.

Malta 9 (1 t).—En esta isla se ha impuesto una cuarentena de 21 días a todas las procedencias de España, y el puerto de Alicante se considera como contaminado.

Copenhague 9.—Se han tomado precauciones sanitarias contra las procedencias españolas del Mediterráneo.

LA SALUD PÚBLICA EN ESPAÑA.

Noticias oficiales.

Hé aquí el parte que hoy publica la Gaceta:

Provincia de Alicante.

En el lazareto de Gatafe (procedencias de Alicante) los dos niños atacados de enfermedad coleriforme continuaban anoche en grave estado.

En Novelda hubo ayer cuatro invasiones y tres defunciones.

La situación en Novelda ha mejorado, reanimándose considerablemente el espíritu público.

En Monforte hubo ayer dos invasiones y dos defunciones.

No habiéndose presentado en estos días en Elche y Villena ningun nuevo caso, se suprimirá en lo sucesivo el parte relativo a dichos pueblos.

En Alicante y demás pueblos de la provincia no hay novedad.

Provincia de Lérida.

De esta provincia no se recibían ayer nuevas noticias. Madrid 9 de Setiembre de 1884.—El director general, B. Ordóñez.

Como se ve, las noticias oficiales de hoy son bastante satisfactorias, y si á éstas se agrega la semi-oficial que hoy publica La Correspondencia diciendo que si el estado sanitario de Alicante continúa siendo satisfactorio, se declarará limpio dicho puerto, cumplidos que sean los diez días despues de ocurridos los cinco últimos casos de cólera, no será exagerado aventurar un desenlace satisfactorio.

Ya era tiempo.

El gobernador civil de Granada participa que han pasado á su destino libremente todos los pasajeros detenidos en Bobadilla, excepto uno que se encuentra enfermo y otro que procedía de Alicante.

Se ha suprimido, por tanto, aquel lazareto. También se ha suprimido la autorización pedida para cerrar otros á diferentes provincias donde esta medida no está justificada.

El único que quedará en la region de Castilla será el de Caudete, y si las circunstancias lo aconsejaren se establecería otro en las provincias andaluzas, pero hoy no existe tal necesidad.

También Cartagena ha resuelto á abrir sus puertas en virtud de órdenes terminantes del señor ministro de la Gobernación, el cual parece ha dirigido una circular á todos los gobernadores mandándoles que se abstengan de cometer arbitrariedades más perjudiciales que la epidemia misma.

Esta circular, á la cual dícese que han contestado ya los gobernadores diciendo que la cumplirán, nos parece bien, aunque algo retrasada; pero á fin de que pudiéramos apreciarla mejor debía publicarse en la Gaceta, y creamos que el Sr. Romero Robledo está en el caso de hacerlo así.

En Villena.

7 de Setiembre de 1884.

Señor director de El Correo.

Muy señor mío: Tengo un verdadero placer en dar á Vd. las noticias que pueda adquirir referentes á la marcha de las enfermedades sospechosas que se han presentado en esta localidad.

A consecuencia de haber ingresado en el hospital de esta ciudad una enferma procedente de Novelda, con síntomas sospechosos, vivieron algunos pobres asilados y un enfermo amputado que existía, el poco gusto de caer enfermos y presentar los mismos síntomas sospechosos que la mujer enferma á que hago referencia: al poco tiempo se vieron invadidos dos niños que habitaban las casas contiguas al hospital, con los mismos síntomas, falleciendo en un plazo muy breve, como también un anciano de los invadidos en el hospital. De modo que han sido tres las defunciones de la enfermedad sospechosa, habiendo certificado los médicos que los han asistido, que la muerte ha sido producida por una gastro enteritis coleriforme.

Desde el día 2 del corriente no se ha presentado ningun nuevo caso, y es de esperar que, dadas las acertadas disposiciones que ha tomado la Junta de Sanidad con los dignos alcaldes, procediendo al aislamiento completo del hospital y casas donde han fallecido los niños, no se propague la enfermedad sospechosa.

La población animada por los festejos que le tributan á la patrona anualmente, no acordándose más que en asistir á todos los actos públicos donde las comparsas lucen sus vistosos trajes y las músicas dejan oír sus armoniosas notas, á más de correr toros por las calles y quemar cuerdas y castillos de pólvora.

Nosotros estamos aislados completamente; pero sabemos procurarnos todas las diversiones para distraer nuestra imaginación de la impresión tan desagradable que producen las noticias del cólera. Consumimos mucho rom y coñac bueno.

Nada más por hoy; si se presenta alguna novedad, la pondré inmediatamente en su conocimiento.

Se me olvidaba decirle que el gobierno nos manda un delegado, que debía haber llegado hoy en el correo descendente por aviso telegráfico que recibí el alcalde, y el cual ha salido á recibirlo en unión de los médicos titulares y no ha llegado.—El correspondiente

En Alicante.

Acercas de lo ocurrido en esta población, el día 6 del actual, dice El Graduador:

«Durante las primeras horas de la mañana de ayer, reinó en las afueras de la capital un laberinto espantoso. Sea porque el alcalde dió malas instrucciones á los municipales encargados del cordón sanitario ó porque éstos lo entendieron al revés, no permitían la entrada á nadie en esta población. Carreteros, trabajadoras, operarias de la fábrica de cigarras, dueños de fincas, emigrantes, conductores de locomotivas, etc. etc., hubieron de retroceder al punto de partida, no obstante haberse provisto muchos de ellos, del certificado de salud del pueblo respectivo.

Naturalmente, hubo gritos, quejas, imprecaciones y confusión, porque se negaba orden, causaba grandes quebrantos á aquellos y á nosotros; pero no hubo más remedio que obedecer. Verdad es que más tarde fué modificada tan inconveniente é inhumana disposición, pero fué cuando estaba hecho el mayor perjuicio.

A consecuencia sin duda, de lo dicho, daba frialdad contemplar la plaza de verduras, donde solamente se veían melones! muchos melones! patatas, uva y pimientos. Las mujeres iban y venían con las costas al brazo sin saber qué hacer, ni qué partido tomar, hasta que al fin se resignaban á comprar cualquier cosa.

Por otra parte, esa absurda disposición de privar la entrada de gentes á Alicante, ha traído otro perjuicio grave para el comercio, que se vio forzado á suspender las operaciones de descarga.

Es preciso, absolutamente preciso, que acabe cuanto antes, esta anómala é insostenible situación, porque de lo contrario, van á caer sobre nosotros conflictos de inmensa gravedad, que todos debemos estar interesados en prevenir.»

Protesta del cuerpo médico.

El mismo periódico publica una exposición que el cuerpo médico de Alicante dirige al señor ministro de la Gobernación.

Empieza la exposición lamentándose de la precipitada declaración de puerto súpico al de Alicante trayendo como natural é irremediable consecuencia la paralización del comercio y del tráfico de que depende todo el movimiento y toda la vida de aquella población, y despues, refiriéndose á los casos de enfermedad sospechosa allí ocurridos, dice lo siguiente:

«Aquella enfermedad, excelentísimo señor, apenas ha vivido entre nosotros y no hemos podido diagnosticarla con la certeza y escrupulosidad que el caso requiere y que todos deseamos. La ciencia no ha podido dar un diagnóstico tan exacto que nos dejara satisfechos. Recelos, algun fundamento nada más, de que pudiera ser el cólera morbo asiático; pero esta palabra no se ha pronunciado todavía por el cuerpo médico de Alicante, no se ha dado por ninguno de los firmantes que le componen, parte, certificación, documento oficial alguno, unico lenguaje que ha debido llamar la atención de V. E., que revelase la existencia de esa terrible enfermedad; y cuando la calma, la tranquilidad y la más grande expansión del ánimo reinaban en todos los habitantes de esta población que se recogían alabando y bendiciendo á Dios por haberles librado de una calamidad cuyo solo nombre espanta, por los dolorosos recuerdos que dejaron grabados en la memoria de sus hijos los años de 1854 y 1865, cuando despues de transcurridos tantos días no se ha visto reproducir ni el más insignificante trastorno en la salud general de la población, que pudiera relacionarse con aquella enfermedad, esa como una bomba que estalla en el corazón de este pueblo magnánimo, la declaración de su puerto súpico.»

Respecto de la declaración de puerto súpico, dice lo siguiente:

«El cuerpo médico de Alicante no se atreve á manifestar á V. E. si ha habido algun tanto de ligereza en esta disposición, inspirada sin duda por un exceso de celo en

el cumplimiento de sus deberes. Pero si debe hacer constar lamentándose, que para la adopción de una medida de tanta trascendencia para la vida de toda esta comarca y para los intereses de la nación entera, no se hayan seguido ni aun los trámites más rudimentarios, abriendo una información científica que hubiera podido aclarar la verdad de todo lo ocurrido.»

Termina la exposición pidiendo se levante el estado anormal porque atraviesa aquella comarca, devolviéndole los medios necesarios para su vida.

Firman la exposición los señores D. Manuel Anzó Monzó, Ramigó Sebastián, Vicente Navarro, José Martínez, Francisco Sevilla, Antonio Bernabeu, Javier Sagués, Silvio Escolano, Pedro Lloret, José Anzó y Arenas, Manuel Anzó Arenas, Vicente Seguí, Francisco Albaro, Francisco Benítez, Pascual Pérez, Juan Daguino, Enrique Fernandez, Ricardo Salazar, Pedro Juan Jornet.»

En Valencia.

El gobernador de la provincia ha girado una visita á los pueblos de Játiva, Benisa, Calpe y el Callado, donde la salud pública es perfecta, para dejar definitivamente establecido el cordón sanitario por dicha línea, habiendo sido autorizado por el ministro de la Gobernación para que avance el cordón de modo que queden á la parte de Valencia, Alta, Villajoyosa y Alcoy.

En la madrugada del lunes fueron tantas las personas que acudieron á las oficinas del ayuntamiento, en demanda de pases para poder ir á los pueblos inmediatos, que se promovió un tumulto por negarse la gente, trabajadora á esperar turno, rompiendo algunos muebles y produciéndose la confusión consiguiente.

En Ollería circularon alarmantes rumores acerca del estado de la salud pública en Onteniente, y alguno que otro pueblo de aquella comarca. Con este motivo el vecindario estaba muy intranquilo; pero se desmintieron dichos rumores.

En Múrcia, han sido protestadas muchas letras de cambio estos últimos días á causa de la paralización en las transacciones mercantiles.

Los banqueros de la ciudad de Alcoy, á fin de precaver toda crisis con motivo de las actuales circunstancias, han acordado no protestar ningun documento de giro.

Otras noticias.

El director de Comunicaciones ha dispuesto lo conveniente para que desde hoy se restablezca el servicio de correos en Novelda, pues hace algunos días que los trenes pasaban sin detenerse por aquella estación.

—En virtud de aglomerarse muchos buques en el lazareto de Mahon para cumplir la cuarentena, que ayer ascendían á 63, se ha dispuesto que no se mande á dicho punto por ahora ningun otro.

Los de procedencia infestada purgarán la cuarentena en el de Vigo, y los que solo estén sujetos á observación al lazareto de Santander.

—En las Baleares también existe gran alarma y no ménos confusión respecto de las medidas sanitarias.

Despues de habers dicho que en Mallorca se habia presentado un caso de cólera, noticia de todo punto infundada, se resisten en absoluto á admitir las procedencias de la Península, aunque no sean de la provincia de Alicante.

El gobernador hace esfuerzos por calmar el ánimo excitado de aquellos habitantes; pero éstos insisten en su actitud.

—A los médicos que prestan sus servicios en Novelda en los actuales momentos, es les ha señalado por la dirección de Beneficencia una remuneración diaria como premio á sus servicios.

—Se ha abierto un crédito de 5 000 duros para cada una de las provincias de Alicante y Albacete, con objeto de atender á los servicios sanitarios.

—Para vigilar la costa de Alicante, se ha dispuesto que vaya á dichas aguas un cañonero.

—Ayer tarde á las seis se presentaron en la estación de las Delicias el teniente alcalde y el subdelegado de Medicina del distrito del Hospital, con objeto de reconocer un vagón en que venía desde Novelda una expedición de pieles.

El Sr. Casal mandó fueran quemadas acto continuo, como así se verificó, y fumigados varios fardos de tela que había en el mismo carruaje. Las operaciones quedaron terminadas á las siete de la noche.

—Del lazareto del Cerro saldrán hoy 100 pasajeros que han cumplido la cuarentena.

A excepción de los cinco niños enfermos, que se encuentran completamente aislados, en breve saldrán los demás cuarentenarios.

Los dos niños atacados primeramente estaban sucocho por, y los otros tres más aliviados y en vías de curación.

Noticias de esta tarde.

Novelda 9 (9 15 m.).—En las últimas doce horas han sido invadidos de la enfermedad sospechosa tres varones de tres, once y cuarenta y siete años, y tres hembras de tres, treinta y cinco y treinta y seis años. Durante igual periodo han fallecido dos mujeres de catorce y cuarenta años de enfermedad sospechosa, y un niño de un año de esparmo nervioso.—El alcalde.

Alicante (12 20 m.).—Acabo de recibir el siguiente telegrama del delegado especial en Elche:

«La noche última castrosa y con gran nublado. Durante ella ocho invasiones del cólera morbo asiático, que están graves.

Imposible aislamiento de casas por falta absoluta de recursos. Cordón aumentado desde ayer. Fumigaciones y desinfecciones en las casas invadidas. He nombrado sección destinada exclusivamente á fumigar y desinfectar.»

En el parte diario de la tarde, detalla.—El gobernador.

De los niños del Cerro de los Angeles, los dos primeros que oyeron enfermos continuán en el mismo estado de gravedad, y los tres últimos en estado relativamente satisfactorio.

Marsella 9 (9 40 mañana).—Durante las veinticuatro horas hasta las siete de la tarde de ayer, se han registrado las siguientes defunciones: En Aix una, en Solliés Pont tres, en Les Sevens cuatro y otras cuatro en su distrito municipal. En Brignoles y en Turves bastantes casos fulminantes en los tres últimos días.—Ruiz Gomez.

Genova 9 (12 30 m.).—Provincia Génova: Spezia, 81 casos, 18 defunciones; en el resto de la provincia tres casos y una defunción.

Provincia Aouandria, un caso. Provincia Aquila, un caso. Provincia Avellino, un caso. Provincia Bergamo, 30 defunciones. Provincia Campobasso, un caso. Provincia Caserta, cuatro casos. Provincia Cosenza, 11 casos. Provincia Cremona, seis casos, dos defunciones.

Provincia Cuneo: Quince casos, siete defunciones.
Provincia Lucca: dos casos, una defunción.
Provincia Massa: nayo caso, seis defunciones.
Provincia Nápoles: en la capital 346 casos y 113 defunciones; en el resto de la provincia ocho casos y tres defunciones.
Provincia Parma: un caso, siete defunciones.
Provincia Emilia: dos casos.
Provincia Roma: en la capital uno.
Provincia de Palermo: cuatro casos.—Cordero.
Corte 9 (9:25 m.).—Ayer ocurrieron las siguientes defunciones: en Saint Rómulo, nueva; en Berbegos, tres; en Sanje, uno; en Argde, tres; en Clemon, uno; en Fabregues, uno, que ha sido el alcalde, y en Corte durante la noche, una en el lazareto.—Orfila.
Nápoles 9 (11:50 mañana).—El último boletín sanitario del municipio está en poder del rey y no es aun conocido. Prefectura me comunica los siguientes datos de la media noche del 7 a la del 8 ha habido 633 casos seguidos de 204 defunciones con más de 44 de casos precedentes.
La ciudad está desierta. Los barrios invadidos presentan un espectáculo horrible. Falta médicos y camillas y algunos coléricos quedan abandonados en las casas y las calles.
Hoy el rey y el príncipe Amadeo visitan el gran hospital. En las cercanías, casos ocho, defunciones 10.—Cordero.

EDICION DE LA NOCHE.

Consejo de ministros.

A las diez de la mañana se han reunido en Palacio los consejeros responsables, bajo la presidencia de S. M.
El jefe del gobierno ha dado cuenta al Rey de todo lo ocurrido en España durante el verano, así en el orden político como en el sanitario.
Sucesivamente fueron dando cuenta los ministros del estado de sus respectivos departamentos, y resolución de algunos expedientes.
El señor ministro de la Gobernación ha participado a S. M. detalladamente el estado en que se encuentra la cuestión sanitaria y medidas que se toman para atajar la propagación de la epidemia colérica. Según el Sr. Romero Robledo, las noticias recibidas hoy son bastante satisfactorias.
Acordó el viaje a la Granja de S. M., que se verificará mañana por la mañana, acompañándole todos los ministros, excepto el de Gobernación.
Si las noticias de la salud pública siguen siendo favorables, S. M. permanecerá en aquel Real Sitio hasta fin de mes, en que regresará a esta corte con la familia Real.
Los ministros solo permanecerán en la Granja dos o tres días.
Antes de reunirse el Consejo, el ministro de la Guerra enseñó a S. M. las insignias del nuevo uniforme en proyecto, presentando también a la firma unos decretos de poca importancia.
El ministro de Marina, que llegó anoche de la Granja, ha asistido al Consejo.
Esto terminó a la una.

Trascurrido el plazo que marca la ley sin haberse confirmado la suspensión del ayuntamiento de Luinta (Ornes), acudieron los concejales a la Casa Consistorial a tomar posesión de sus cargos, encontrándose con una orden del gobernador suspendiendo nuevamente a parte de los concejales y admitiendo la dimisión a otros que en el acto negaron haberla presentado consignando la oportuna protesta.
Ya concien los gobernadores otro recurso; el admitir la dimisión de los que no quieren dimitir.

Hablando El Imparcial de la circular dirigida al fin, por el Sr. Romero Robledo a los gobernadores para moderar el movimiento cantonal que se había despertado en el país, dice que el propósito del gobierno, no es otro que mantener el cordón de la frontera, ejercer la mayor vigilancia en las costas, aislar la provincia de Alicante y restablecer las comunicaciones en el resto de España, interin podan rocas razones de salubridad pública no aconsejen lo contrario.
En lo de Alicante, sin embargo, debe haber error, porque La Correspondencia dice que se va a abrir aquel puerto; y además porque no resultaría equitativo aislar a Alicante y dejar en comunicación a Lérida, ambas provincias, según la Gaceta, igualmente coléricas.

Lo doloroso en todo esto, es que precisamente el movimiento anárquico del país, donde se ha producido es en el ministerio de la Gobernación, con las exageraciones que allí han reinado; pero menos mal si ahora se recogen velas y se reconoce el error cometido.
No parece que el vapor Viraya que ayer varó en la isla de Ons, sea de la compañía Transatlántica, sino que pertenece a la compañía llamada Vasco Andaluza.

El señor duque de la Torre ha llegado hoy a Madrid, procedente de Biarritz y de Iruya.

Los telegramas de anoche y de hoy confirman que el rey Humberto ha tenido una brillante recepción a su entrada en Nápoles. El pueblo ha comprendido la generosidad de su conducta, y por todas partes esta visita ha levantado grandes y verdaderas simpatías.
También las autoridades eclesiásticas se están conduciendo bien, y el arzobispo de Nápoles demuestra el celo y la caridad de un verdadero sacerdote cristiano.

El cólera de la Gaceta y lo que se sabe de Lérida.
Entre las noticias e impresiones que hoy nos facilita la prensa provincial, nada más singular e importante que lo que encontramos en el Diario de Huesca, lo cual de fijo llenará de asombro a nuestros lectores.

En Huesca, por los rumores que allí corrieron y por lo que dijo la Gaceta misaa hace tres días, se creyó que el cólera estaba en la provincia de Lérida, que es la colindante. Hubo la natural alarma, y se conoce que los gobernadores respectivos se comunicaron sus impresiones.
Pase bien, y aquí entra lo gordo, el gobernador de Lérida dice el día 7 a su compañero el de Huesca:

«Lérida 7 (3:30 t.).—La salud pública es satisfactoria. En Balaguer siete enfermos, algunos de ellos en convalecencia. En Anglesola no hay novedad. En Artesa perfecto estado de salud. No obstante he mandado comisiones facultativas a Balaguer y Anglesola. Daré cuenta a V. S. de cuanto ocurra.»
Y el día 8 de madrugada, es decir, ayer, le envía este nuevo despacho:
«Lérida 8 (2 mañana).—En este momento recibo dicta-

men comisión facultativa nombrada para ir a Balaguer. Seis profesores contestes declaran que los ocho enfermos de dicha ciudad padecen gastro-enteritis y que los agravados lo están por transgresión en el tratamiento.
No hay, pues, cólera ni ninguna enfermedad en esta provincia. Lo trasmito íntegro al señor ministro para su conocimiento y resolución que estimo oportuno adoptar.»
La afirmación del gobernador de Lérida no puede ser más terminante, y así se aplica que la Gaceta pasó hoy por alto, en el parte sanitario, lo concerniente a la provincia referida, pero además, al publicar el gobernador de Huesca los precedentes despachos, añade:

«Lo que he dispuesto hacer público por medio de este Boletín extraordinario para calmar la alarma producida por noticias de ayer y para satisfacción de los habitantes de la provincia.
Huesca 7 de Setiembre de 1884.—El gobernador, Nicolás de Castro.»

De manera que el gobernador de Lérida, con testimonios autorizados, deamiente que haya cólera en Anglesola y en Balaguer, como dijo su jefe el ministro de la Gobernación en la Gaceta de hace dos o tres días.

Y de modo que este gobernador y el de Huesca, tienen que andar, asimismo con Boletines extraordinarios calmando la alarma producida por el gobierno a quien sirven.

De esto no se habla visto, que nosotros recordamos, en la época del Sr. Pi y Margall.

Segun telegrama del gobernador de Ciudad Real con referencia a otro del alcalde de Alcázar de San Juan, es completamente inexacta la versión de El Liberal de que en aquella estación, se detuviese a los trenes, pues las medidas de precaución allí adoptadas son prudentes y no se causan vejaciones a la empresa del ferro carril ni a los viajeros.

Nuestro colega La Iberia, publica ayer la reseña de la reunion en Sevilla verificada por los constitucionales, para acordar el retraimiento en la próxima lucha electoral.

Esta tarde, a primera hora, ha sido recibido por S. M. el Rey el ministro de Inglaterra Sr. Morier, recién llegado a esta corte despues de una larga ausencia.

La librería de Gutemberg ha tenido la galantería de enviarnos un ejemplar del primer tomo de las Constituciones de Europa y América, que ha copiado con mucho método e inteligencia, el apreciable funcionario del archivo del Congreso Sr. Heredia.

Mañana miércoles, por la noche, en el Jardín del Buen Retiro, además de la ascension del capitán Castañet, habrá carreras en competencia entre dos conocidos andaluces, aragoneses y catalanes el otro, los cuales recorrerán 22 kilómetros al rededor de la pista, en 95 minutos.

La comisión provincial, en la sesión celebrada el sábado, bajo la presidencia del gobernador, nombró una comisión compuesta de los Sres. Calvo y Briones, visitadores del hospital Provincial, y de los Sres. Benavides, decano de la beneficencia provincial, y Capdevila, ex decano del mismo cuerpo, para que propusiera el modo de instalar en el Asilo de las Mercedes el hospital de epidemias y el personal facultativo y administrativo del mismo.
Esta comisión se ha reunido varias veces, y mañana dará cuenta de sus trabajos en la sesión que la comisión provincial celebra bajo la presidencia del Sr. Fernandez Villaverde.

Hoy han regresado a esta corte los concejales Sres. Alvarez Capra, Echovarría, Jaqueto, Villasant y Monasterio, encargándose los tres primeros de las alcaldías de Buenavista y Palacio y comisaría del Colegio de San Ildefonso respectivamente, que interinamente desempeñaban los señores Urra, Morá y Bravo.

Tan pronto como se tuvo noticia en Barcelona de la declaración oficial del cólera en Lérida, el gobernador de aquella provincia y la junta de Sanidad adoptaron varias disposiciones, entre ellas la de que praste servicio el lazareto establecido en Calaf y la de que sean fumigados la correspondencia y pasajeros de la provincia de Lérida.

Pero veamos los pormenores:
El haber dicho el Sr. Romero Robledo en la Gaceta que había cólera en Lérida, ha producido en Barcelona toda esta complicación, de que hoy nos hablan los periódicos catalanes:
Los viajeros procedentes de Lérida, son detenidos en Moncada y obligados a apesarse, siendo fumigados alrededor de cazuelas de cloruro de cal y ácido fénico. Los estrajes son tambien desinfectados por este procedimiento.

A las once de la noche (son noticias del día 7), dióse orden gubernativa para que se retiraran los equipajes y entregaran las llaves, al objeto de que hoy puedan desinfectarse aquellos. Solo dos o tres pasajeros hicieron entrega de las llaves reclamadas.

El tren mixto que había de llegar a las once de la noche, quedó detenido en Sardanola.

Al pasar los pasajeros por las calles de Barcelona en los omnibus, despidían un olor tan especial, que tuvieron que taparse las narices los transeúntes, y especialmente los que circulaban por las calles de Penasol y Rambla.

Asimismo se ha dispuesto que interinamente se suspenda la circulación y el tráfico de carros, coches y de toda clase de vehículos entre Cervera é Igualada.

Hace días que La Epoca viene insinuando, aunque con timidez, que está de los cordones, tan alentado al principio en Gobernación, es un disparate, porque anoche escribe:

«En algunos pueblos no se permite la entrada del repatriado de contribuciones, en otros no se consiente que los extranjeros vayan a la capital a proveerse de efectos estancados, y no falta quien detenga la calderilla que va destinada a las tesorerías del Estado, y quien rechace los buques cargados de tabaco de fabricación nacional.»

Todo esto se hace contra lo dispuesto por el gobierno.
Es natural que La Epoca diga tambien lo último que dice; pero, por de pronto, sus puntadas demuestran el bulullo a que hemos llegado.

Los periódicos de la mayor parte de las provincias piden al señor ministro de Fomento que suspenda los exámenes extraordinarios, pues los temores que lo pueblo abriga por la salud pública, no permite a los estudiantes abandonar a sus familias.

Nonos parece todavía justificada esta medida.
En Zaragoza han celebrado una reunion las juntas provincial y local de Sanidad, bajo la presidencia del gobernador de la provincia, acordando por unanimidad y como medida general, no acordaron las poblaciones y el tan solo proceder al aislamiento de las personas procedentes de puntos infectados, de las casas que ocupen, y aun del pueblo en que se desarrolló el cólera, facilitando en tales casos cuantos auxilios de todas clases necesiten los

individuos ó pueblos que sean objeto de tan rigurosa medida.

Dice El Eco de Bregenal que en algunos pueblos de aquel partido judicial han aparecido proclamas revolucionarias, y según las indagatorias hechas por el juez de instrucción que inmediatamente que tuvo noticia, se trasladó a Cabeza de Vaca; las proclamas están bien redactadas, aunque no impresas.

El cementerio del Este.

S. M. el Rey ha visitado esta tarde el cementerio del Este, acompañándole el gobernador, el alcalde, los arquitectos y la comisión municipal de cementerios.

S. M. ha mostrado complacencia por las obras, que van bastante adelantadas, pues hay enterramientos de todas clases para 1.200 cadáveres. Allí se ha dicho que la bendición del cementerio sigue pendiente de una tramitación.

Tambien hemos sabido allí que las autoridades de Vicálvaro han protestado del enterramiento de la joven protestante que ayer tuvo lugar, siendo la primera de las inhumaciones que se hacen en el referido cementerio. La protesta de Vicálvaro se funda en que los terrenos del cementerio pertenecen a su jurisdicción.

En cuanto a la gran Necrópolis, S. M., despues de ver los planos, ha excitado al alcalde para que el proyecto se resque a la brevedad posible. El cementerio del Este está en condiciones de poderse principiar a enterrar, tan pronto como se bendiga.

Podemos asegurar, con noticias autorizadas é irrecusables, que aunque el Sr. Moreno Benítez sigue padeciendo de dolor a neutrálgico, no está ni mucho menos, en la gravedad que suponen varios colegas, lo cual conseguimos con sumo gusto.

BALANCE DEL DIA.

Mejores impresiones de la salud pública, en lo que se refiere a España, tan buenas juzganlo por el lenguaje de la Gaceta y por otras noticias oficiales, que cuesta trabajo creerlas, si se recuerda, sobre todo, lo que algunos periódicos y la propia Gaceta han escrito en estos últimos días.

Esto no quita que volvamos mañana a las andadas, a causa de algun motivo confuso, ó porque realmente el azote descargado de veras, teniendo entonces que reconocer su presencia é inhumanidad; pero la verdad es que hoy por hoy, las noticias son relativamente mejores, pues en Alicante lo que pasa (puede verse el parte oficial) no es muy alarmante, hasta ahora, y porque de Lérida dice la Gaceta «que no se recibieron ayer nuevas noticias.»

En esto último, sin embargo, la Gaceta ha cometido un pequeño error, porque el gobernador de Lérida dice a su colega el de Huesca (como puede verse en el curioso capítulo que en esta misma plana publicamos) y ha dicho, además, a su jefe el ministro de la Gobernación, que allí no existe ni ha existido el cólera; ó lo que es lo mismo, que la dirección de Sanidad y el ministerio de la Gobernación, han hablado de memoria, cuando han afirmado lo contrario.

De manera que la Gaceta hoy, de haber hablado con sinceridad, no ha debido manifestar que hay carencia de noticias de Lérida, sino que ha debido decir: «S. Mores, las noticias del gobernador de Lérida no concuerdan con las nuestras, y ustedes perdonarán la falta.»

Adviértase, que nosotros no negamos que pueda existir el cólera en algunos pueblos de España; más aun, participamos de la opinion de los que creen que más tarde ó más temprano la peste se extenderá por toda Europa, como en las anteriores invasiones; pero lo que nosotros, en realidad, censuramos, es que en materia de cordones y defensas no haya habido una punta fija en Gobernación, y que la declaración del cólera en la Gaceta se haya hecho sin la salvaguardia de testimonios autorizados; reconociendo, por lo demás, el celo y buenos deseos del señor ministro de la Gobernación.

Mientras tanto, los médicos de Alicante, como puede verse en su sitio, protestan contra la declaración oficial del cólera y contra la elansura de aquel puerto; resultando por este testimonio, como por los partes oficiales del gobernador de Lérida, que hay que borrar todo lo que la Gaceta ha escrito estos días sobre el hnesped anárquico, y por tanto, que los que han pasado emociones, snatos, sobresaltos y molestias por las medidas sanitarias, tienen derecho a una indemnización de daños y de perjuicios.

El señor ministro de la Gobernación, visto lo visto, y en presencia de la anarquía producida, procura, según vemos en algunos colegas, volver sobre sus pasos y hacer entrar en razón a los gobernadores, alcaldes y juntas de sanidad, que están haciendo mangas y capirotes por esos mundos de Dios; pero a todo esto, el mal está producido, el Sr. Cos Cayan aún arrojado a Madrid, y por todas partes se ha producido un caos tal, que apenas ha podido ni puede combatirse al trasluz de tantas medidas insensatas como ya se han tomado.

Cartagena cierra sus puertas; Tenerife despide al vapor-correo, que tiene que regresar a la Península como salió de Cádiz; la calderilla y la piedra barroquena son rechazadas como materia contumaz; hasta el azúcar ha corrido el riesgo de ser fumigado en Salamanca; y de Huelva, si no recordamos mal, se han pelido cañones sanitarios para guardar aquella costa.

De las razones no hay que hablar, porque en cada pueblo, puede decirse que se ha establecido uno; pero con tan poco sentido, que no ha habido más que el capricho, sufriendose la pena lo mismo el ser ya de puertos infectados, que si se prosede a sitios sanos, como lo ha ocurrido recientemente al diputado Sr. Davila, que con su certificado y todo, y a pesar de las órdenes del ministro de la Gobernación, ha tentado, por buena compostura, que regresara a Madrid, del campamento de Bobadilla, sin haber podido seguir a Málaga.

En una palabra; que es un alabar a Dios, como decíase suele.

Así nos explicamos nosotros, que despues de haberse dicho que aparta del Consejo con S. M., habría otro encargo, con el Sr. Cánovas, solo se haya celebrado el primero; en el cual, por la presencia del Rey, y por un ordinario convencionalismo, no había de dejarse a ciertas particularidades é investigaciones.
Porque a la verdad, habría sido curioso para un observador atento, ver las caras de los Sres. Eduard, Silvela, Cos Cayan y Pidal, cuando el señor

Romero Robledo, su querido colega, explicara el barullo de los cordones, y descendiera a otros pormenores sobre los motivos que haya tenido para declarar el cólera en Lérida y en Alicante, siendo así que la misma Gaceta va recogiendo velas, y cuando los gobernadores y médicos de las referidas provincias niegan que allí exista semejante epidemia.

Bajo este punto de vista, el Consejo habría sido muy entretenido; y sin duda para evitarse querrelas y mortificaciones, el Sr. Cánovas ha prescindido bñtamente de él; en lo cual ha hecho bien, porque cualquiera en su caso habría hecho lo mismo.

Pero vamos, despues de esto, con las noticias é impresiones de la tarde, menos tranquilizadoras que las de la mañana, porque en Echea, como puede verse por separado, ha habido nuevos casos calificados por el delegado de cólera morbo asiático.

Los que siguen siendo muy desconoladores, son los partes de Italia, pues a más de lo sabido, en Nápoles hubo, del domingo al lunes, 633 atacados y 200 muertos, en números redondos.

Tambien son de notar los telegramas sanitarios del extranjero dando cuenta de las medidas que se toman contra nuestras procedencias, entre las cuales está la del gobierno francés, que con cierto espíritu de represalia, ha acordado considerar sospechosas todas las procedencias de España.

Ninguna otra cosa.
La Bolsa, fuerte, si bien a última hora declinó un poco.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 9 SETIEMBRE.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include items like 4 p. 100 Int. c., 1/2 Empl. corrientes, etc.

París, a ocho días vista, 48'50.
Londres, a 90 días fecha, 47'55.

Resumen.
Los fondos con mejor tendencia que estos días.

Aunque no con gran extensión ha habido algun movimiento en las negociaciones de efectos públicos, pudiendo claramente apreciarse la demanda de papel.

A esto han contribuido los mejores cambios de la Bolsa de París en nuestros valores, y las mejores noticias sobre cuanto se refiere a la salud pública.

Los cambios se han elevado de 35 a 40 céntimos en el 4 por 100 interior en cuya renta ha tenido lugar principalmente el movimiento de operaciones, y en igual escala han subido los demás valores.

Como de ordinario se han hecho bastantes contratos de pequeñas cantidades tanto en la Deuda perpétua como en la amortizable.

En la primera y en partida comenzó el cambio al contado a 59'50 y ha cerrado a 59'30.

En títulos pequeños de 59'55 ha llegado y termina a 60'70.

A fin de mes, el cambio de esta renta ha venido a igualarse con el de consorcio sus cambios publicados han sido 59'65 y 75.

El exterior sigue sobrepuesto al interior, pues quedó cotizado a 60'20.

El amortizable a 74'50, y en ciertas cantidades se ha hecho entre 74'30 y 75'10.

Los billetes de Cuba a 90 por 100 y 90'10, pero despues en observaciones se indica papel al primero de estos en billetes.

Las acciones del Banco de España con un entero más ó sea a 272 por 100.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 59'70; fin de mes, 59'70 dimerio.

Cambios sostenidos.

Banco Hispano Colonial.

Celebrado en este día con asistencia del notario D. Luis G. Seler y Pita, el sorteo de amortización de 6.000 billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, según lo dispuesto en el art. 7.º del real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas

Números 120, 215, 391, 566, 761, 783, 952, 969.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 120, 215, 391, 566, 761, 783, 952, 969, y en el segundo millar, los números 1.120, 1.215, 1.391, 1.566, 1.761, 1.783, 1.952, 1.969, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Octubre próximo a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid, en el Banco Hipotecario de España; en las provincias, en casa de los corresponsales ya designados en cada plaza; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los Sres. Uthoff y compañía.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1884.—Por el secretario general, Manuel García.

Cultos.

Son de mañana.—San Nicolás de Tolentino.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia Nuestra Señora del Buen Suceso, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde proces y reserva.

Representaciones para mañana.
Lara.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Mas vale maña que fuerza.—A las 9 1/2.—Perros y gatos.—A las 10 1/2.—La primera postura.—A las 11.—Nicolás.

Jardín del Buen Suceso.—A las 8 1/2.—Ascension del capitán Castañet en el gobo España.—Grandes carreras de andanías en competencia.—Intermedios por la Banda de Mallorca.

Alco de Trieno.—A las 9.—Variada funcion en la que tomarán parte los notables barrietas Mrs. Louch y Fox, el clown Tony Grice, las señoritas Cruau y Fontana, la familia Martini, William y Hegini, y los clowns Lieb, Trentor, Gaetano y Mazzoli el estúpido.

Alcoo Hipódromo de Verano.—A las 8 1/2.—Un nuevo ejercicio por los principales artistas de la compañía. El gran baile «Las cuatro naciones.»

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, n.º 8.

MUEBLES AUSTRIACOS

Comodidad, Elegancia, Solidez y Economía
Estas son las ventajas que reúnen sobre otra clase de muebles...

Rom, Cognac, Ginebra

Más de veinte clases de marcas auténticas garantizadas en La Gran Bretaña, Arenal, 18.

LUZ ELECTRICA

Nuevo aparato portátil. Cuenta: 1.º Del generador de electricidad; 2.º De una lámpara privilegiada con pie para obtener la luz incandescente...

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares

GOTAS LIVONIENNES
(«Gouttes Livoniennes») de TROUETTE-PERRET
Este producto infalible para curar radicalmente todas las enfermedades de las vías respiratorias...

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL
Premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional
Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina...

ACEITE ANTIFLOXÉRICO ROUX

Verdadero regenerador de la viña y árboles frutales, privilegiado en Francia y España y premiado con distinguidas recompensas.

ESTUDIOS BOTANICO-FORRESTALES

RAFAEL ALVAREZ SEREIX
INGENIERO DE MONTES
Un volumen de 112 páginas en 4.º con 14 figuras intercaladas en el texto.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.
Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO.

Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, holiografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.

EL ISTMO

Almacenes de víveres por mayor y menor del reino y extranjero

El crédito siempre creciente que goza esta casa y la confianza que le dispensa este gerente público, impone sacrificios á su dueño para abastecer este establecimiento de lo mejor y más aceptado por las personas inteligentes.

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
LONDRES Y LIVERPOOL
Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior.

Colocaciones

Faltan empleados para almacenes con buen sueldo, encargado con 6 pesetas diarias, y una administración. Se gestionan asuntos civiles y militares y coloca cantidades creando una renta fija y segura, el activo D. Heliodoro. Hortaleza, 38, 2.º De 9 á 12. Madrid.

MEMORIA

CÓLERA MORBO ASIÁTICO

con ligeras nociones sobre la etiología de esta enfermedad-profilaxis ó medios que deben emplearse para adquirir proficiencias de evitar el contagio, y tratamiento de la misma.—Tema que obtuvo el único premio en el certamen anunciado por la Real Academia de Medicina de Barcelona en el concurso de 1883 á 84, abierto para premiar un trabajo sobre epidemias.

POR D. R. ALBA Y MARTIN

doctor en medicina y cirugía, socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, médico titular y director de sanidad del puerto de Zamboanga, isla de Mindanao (Filipinas).—Precedido de una introducción por D. Francisco Javier de Castro, doctor en medicina y cirugía, catedrático de la Universidad Central y académico de la de esta corte.

Este volumen, que consta de 128 páginas, se halla de venta en las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Moya y Plaza, calle de Carretas; San Martín, Puerta del Sol; Fe, Carrera de San Jerónimo; Gattenberg, calle del Príncipe, y en las demás principales librerías de esta corte, al precio de

DOS PESETAS

Los pedidos se dirigirán al depositario, Sr. Vega, calle de Tetuán, núm. 14, y al autor, en Salamanca.



LA AVISPA

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO POLÍTICO-SATÍRICO SEMANAL

Se vende los domingos en toda España. Precio: 5 céntimos número, y 75 la mano de 25 ejemplares. Se remiten á provincias desde 5 números en adelante. LA AVISPA es el periódico más barato de España.

BASS ET CO'S INDIA PALE ALE

Agent Geo. Hodgson
Los Sres. Bass et. C.º previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricación podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cápsulas y corchos de las botellas, su nombre, para autenticar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Eneer o-1874.

DISCURSOS Y ARTICULOS POLITICOS

DON JOSÉ LUIS ALBAREDA

CON UNA CARTA-PRÓLOGO

DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA
Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San Jerónimo, 2, y en las principales librerías de Madrid y provincias, á los precios siguientes: Madrid, 7'50 pesetas en rústica; encuadernado á la inglesa, 10 pesetas; Ultramar, 15 y 20 pesetas respectivamente.

9 Sbre.) BOLETIN DE «EL CORREO.» (f. 69)

LAS GRANDES ESPERANZAS

reis 35 chelines. Jamás ha sido interpretado Shakespeare con un par de medias más bellas. Esta tranquilo en vuestra silla y dejadme hacer. Púsose de rodillas y comenzó á desnudar á su víctima. Hasta entonces no había pronunciado una palabra sobre la representación; pero en aquel momento M. Waldengarve nos dijo con aire satisfecho: —Señores, ¿qué os pareció la representación vista de frente? Herbert respondió detras de mí, tocándome al mismo tiempo: —¡Superiormente! Yo repetí: —¡Superiormente! —¿Cómo os parece que ha interpretado al personaje?—dijo M. Waldengarve con aire de protección. Herbert respondió, tocándome de nuevo: —¡Maravillosamente! ¡A la perfección! Y yo repetí con decisión: —¡Maravillosamente! ¡A la perfección! —Soy dichoso al escucharos—señores—dijo M. Waldengarve repartigándose en la silla con cierto aire de dignidad. —Yo os diré una cosa, M. Waldengarve, dijo el hombre que le quitaba las medias, una cosa que vos no comprendéis, quizá porque no poneis atención y es que os enganais al colocar vuestras piernas de perfil. El último Herbert á quien he vestido, hacia lo mismo que vos hasta el día en que le puse un grueso pañuelo en cada rodilla; después me escondí en el fondo de parterre y todas las veces que su papel le hacia poner de perfil yo exclamaba, «no veo los pañuelillos» á la representación siguiente todo marchó bien.

M. Waldengarve se sonrió como para decirme: —Un fiel servidor; yo le tolero sus manías. Después dijo en alta voz: —Mi arte es un poco clásico y abstracto para el público que me escuchaba, pero él progresará, él progresará. —¡Oh! sin duda—repetimos Herbert y yo á una—él progresará. —¿Habeis notado, señores, que había un hombre en la galería que quiso lanzar el ridículo sobre el servicio... quiero decir sobre la representación? Nosotros respondimos débilmente que sí, que habíamos creído escuchar algo semejante, y que sin duda aquel hombre estaba borracho. —¡Oh! no, no, señores; aquel hombre no estaba borracho, el que lo tiene á su servicio vela por que no se emborrache y no le permite emborracharse. —Conoceis, según eso, al que lo emplea. M. Wopsle cerró los ojos y los abrió, ejecutando dichos movimientos con una gran lentitud. —Habeis debido notar, señores—dijo—un asno ignorante, con la garganta pelada, que tenía una espresion de baja malignidad en el rostro; ha ensayado, no me atrevo á decir ha hecho, el papel de Cloelius, rey de Dinamarca. Ese es quien le emplea, señores, ved su profesión. Sin saber exactamente si estaría más disgustado por M. Wopsle, si hubiera estado desesperado, sentíame yo disgustado por él y compadecida de tal manera su suerte, que aproveché un instante en que se volvía para guardar sus trajes para preguntar á Herbert si le parecía que le invitáramos á cenar. Herbert me contestó que creía que debíamos invitarlo. Hicéle, pues, una invitación en regla y vino con nosotros al hotel Bernard, envuelto hasta las ojos. Lo tratamos lo mejor que pudimos y estuvo con nosotros hasta las dos de la mañana hablando del éxito alcanzado y desenvolviendo sus planes. He olvidado ya todos los detalles de aquella conversación, pero conservo una idea general de ella y recuerdo que se proponía nada menos que regenerar el teatro. Después de todo esto, acostéme en un estado moral detestable; soñé con Estela, en que todas mis esperanzas estaban desvanecidas y que debía dar mi mano á legítimo matrimonio á la Clara de Herbert, ó hacer de Hamlet con la fantasma de miss Hawisham, delante de más de 20.000 personas, sin saber siquiera las veinte primeras palabras de mi papel. Capítulo III. Uno de los días siguientes de M. Wopsle, estando ocupado con mis libros y M. Poeket, recibí una carta por el correo cuya vista sola me dejó presa de una gran emoción, porque aunque jamás había visto la letra de la dirección adiviné enseguida de donde venía. No comenzaba por «Querido señor Pip» ni por «Querido Pip» ni por «Querido Pip»... ni por querido... no importa que, si no así: «Debo ir á Londres pasado mañana en el carruaje del mediodía; creo que se ha convenido en que salgais á esperarme. Este es en todo caso el deseo de miss Hawisham, y os lo escribo para conformarme con él. Me encarga que os dé sus recuerdos. Toda vuestra, ESTELA.» Si hubiera tenido tiempo, habría probablemente encargado un traje completo para aquella ocasión, pero como no lo había, hube de contentarme con lo que tenía. Quitóseme el apetito instantáneamente y no gozé paz ni tranquilidad hasta que llegó el día indicado, no ciertamente porque su venida me tragara la una ó la otra, porque entonces estuve peor que nunca. Comenzé á rodar por los alrededores de la administración de diligencias, mucho antes seguramente, que el carruaje hubiera abandonado el Cerdo azul de nuestra villa. Yo lo sabía perfectamente, pero esto no quitaba que yo creyera no podía perder de vista la administración cinco minutos siquiera. Había transcurrido una media hora de aquella guardia de cuatro ó cinco horas de excitación cuando mister Wenmick se acercó á mí. —¡Hola! M. Pip, ¿cómo vá? No pensé jamás que fuera aquí donde hiciérais vuestra facción. —Espliquéle que esperaba á alguien que debía llegar en la diligencia y pedile nuevas de su padre y de su castillo. —Todos los dos están florecientes—gracias—dijo. El viejo sobre todo está famoso, pronto va á cumplir ochenta años; yo siento deseos de tirar otros tantos cañonazos, sino fuera por el susto de los vecinos y porque no creo que mi pequeño cañón resistiera semejante servicio. Pero no se habla de eso en Londres, ¿dónde creéis que voy? —Al estudio, dije, porque ví que llevaba aquella dirección. —Corriendo, respondió, porque tenemos que ir á Newgate. Estamos ocupados en este momento en el negocio de un banquero que ha sido robado. Yo he ido á la calle á tomar una idea de cómo ha podido verificarse el robo y después debo hablar algo sobre esto con nuestro cliente. —¿Es vuestro cliente quien ha cometido el robo? —Que Dios tenga piedad de vuestro cuerpo y de vuestra alma ¡no!—respondió Wenmick secamente—pero él está acusado como lo podíamos ser vos ó yo. Cualquiera de nosotros, vos lo sabéis, puede ser acusado. —Solamente que no lo somos ni el uno ni el otro, dije. —En verdad, dijo Wenmick tocándome el pecho con el dedo, estais hecho un gran bribon M. Pip. —¿Os agrada echar un vistazo sobre Newgate? ¿Teneis tiempo? Tiempo no me faltaba y la proposición tenía para mí la nota desagradable de no poderla conciliar con mi deseo ardiente, de no perder de vista la administración de los coches. Murmuré pues, como respuesta única, que me